



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
PLATICAS DE EQUIDAD DE GENERO			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
Promover platicas y talleres enfocados en la erradicación de la violencia de género y la concientización de nuestros derechos, en busca de la disminución de la violencia en el Municipio			
FUNDAMENTO LEGAL:	Bando municipal 2024 artículo 120 fracción 1, 11, VI Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en sus artículos; 2,3,5 párrafo IV, 7, 8, 50, 51, así como la Ley para la Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar del Estado de México en sus Artículos 4, 5, 6, 14 y Ley General de Accesos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias del Estado de México en sus artículos 8 Bis, 36 Bis, 56		
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia o diploma	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún interesado de algún organización del sector público o privado lo solicite		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
OFISIO DE SOLICITUD O INVITACION	N/A	1 SIMPLE	LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, ARTICULO 3 FRACCION III, IV y V; ARTICULO 7, 8, 11.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
OFICIO DE SOLICITUD OFICIO DE CONFIRMACION	N/A	1 SIMPLE	LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES, ARTICULO 3 FRACCION III, IV y V; ARTICULO 7, 8, 11.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- La institución debe realizar la solicitud de la capacitación 2.- Agendar la fecha de la capacitación 3.- Realizar un oficio de aceptación		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DIAS		
COSTO:	SN/A	Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A		

APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO				DIRECCION DE LAS MUJERES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		CINTIA CITLALLI CORONA SAMANO					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	XALATLACO		
C.P.:	52680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00- 118:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué temas nos puede impartir?						
RESPUESTA:	Temas relacionados al género, derechos sexuales, violencia en el noviazgo, sexting, las nuevas masculinidades						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Podre canalizar a estudiantes con usted?						
RESPUESTA:	El instituto trabaja en coordinación con el SMDIF de Xalatlaco, si es necesario que estudiantes tomen atención psicológica o jurídica, nosotros seremos el vínculo directo.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	No, es parte de las responsabilidades que tenemos como servidores públicos						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		__09__ / __02__ / 2024
CINTIA CITLALLI CORONA SAMANO DIRECTORA DE LAS MUJERES	CINTIA CITLALLI CORONA SAMANO DIRECTORA DE LAS MUJERES	

